



## AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA

PUERTOS DEL ESTADO

RESOLUCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA POR LA QUE SE CONCEDEN LOS PREMIOS PARA TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER DE LA "CÁTEDRA INTERUNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA - CAMPUS MARE NOSTRUM" 2022

D. PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE CARTAGENA, EN SU CALIDAD DE VICEPRESIDENTE

### EXPONE:

I. En fecha 24 de octubre de 2022, se procedió a la publicación de las Bases de los Premios de la *Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum*, para Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster 2022.

Presentadas un total de ocho solicitudes de participación y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de dichas Bases, se procedió a la publicación del Listado Definitivo de Admitidos y Excluidos, el día 28 de febrero de 2023, siendo admitidas seis solicitudes y desestimándose dos por no haber sido presentadas "a través del registro de la Autoridad Portuaria de Cartagena, de la UPCT, UMU o CMN o por cualquiera de las fórmulas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas", de conformidad con lo previsto en el apartado 4 de las citadas Bases.

II. Reunida la Comisión Permanente de la Cátedra, en fecha 21 de marzo de 2023, a efectos de realizar la correspondiente evaluación de las solicitudes admitidas, tal como prevé el apartado 3 de las Bases de referencia, eleva Propuesta de Adjudicación de los Premios a esta Vicepresidencia, en virtud de la cual, en el ejercicio de las funciones conferidas en el artículo 32 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante y en consonancia con lo previsto en el apartado 4 de la citada Convocatoria, mediante la presente Resolución se procede a la,





## ADJUDICACIÓN

De los Premios 2022 de la *Cátedra Interuniversitaria de Medio Ambiente Autoridad Portuaria de Cartagena - Campus Mare Nostrum* a:

- **MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO**: **Jesús Cabezo Olmedo - UPCT**

Dotación Económica: 1.000 Euros

- **MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER**: **Antonio Ortolano Muñoz - UMU**

Dotación Económica: 1.500 Euros

El acto de entrega de los Premios tendrá lugar el día y hora que se comuniquen a los premiados, en la sede de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sita en Cartagena, Plaza Héroes de Cavite, C.P. 30201.

## EL VICEPRESIDENTE

PEDRO PABLO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

